

PROGRAMA DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN DE DESASTRES



CAPITULO

LAS AMENAZAS Y EL CICLO DE LOS DESASTRES



Desarrollo de Contenidos
Marco Antonio Giraldo Rincón
Clara Inés Álvarez Poveda
Diana Milena Giraldo Liévano
Ana Yaneth Vélez Toro
José Jairo Henao Aguilar

Asesoría y Orientación Técnica
Marco Antonio Giraldo Rincón
Alfonso López Reina

Asesoría y Orientación Pedagógica
Margarita María Echeverri H.
Clara Inés Álvarez Poveda

Diseño, Diagramación e Ilustración
Carlos Andrés Orozco Hernández

Impresión
O.G. Comunicación Publicitaria
Tel.: 7459200

Revisión de Estilo
Luis Fernando Suárez Arango

Prueba Piloto
Colegio La Florida - Armenia, Q.
Colegio La Santísima Trinidad - Armenia, Q.
Ciudadela Educativa Jesús María Córdoba
Colegio San Vicente de Paúl - Génova, Q.
Colegio Román María Valencia - Calarcá, Q.
Colegio María Auxiliadora - Pijao, Q.
Instituto Buenavista - Buenavista, Q.
Colegio Andrés Bello - Salento, Q.

Validación del Material
Diana Milena Giraldo Liévano
Ana Yaneth Vélez Toro
Carolina Idárraga Giraldo
Luz Adriana García Ruiz
Clara Inés Álvarez Poveda

Agradecimientos
Alcaldía Municipal de Armenia
Cruz Roja Colombiana

Primera Edición
Febrero de 2003
Armenia - Quindío - Colombia

INTRODUCCIÓN

Como seres humanos debemos ser conscientes de nuestro papel en la sociedad y de la responsabilidad que tenemos de darle un adecuado uso y conservación al entorno en el cual vivimos; esto ayuda a evitar que los fenómenos de la naturaleza nos produzcan daño. Sin embargo, en nuestro país, los desastres originados por eventos naturales y por la acción humana han causado la muerte de muchas personas y graves daños en casas, edificios, vías de comunicación y servicios públicos.

El reto consiste entonces en escuchar la voz de la naturaleza y hacerla partícipe de nuestras decisiones y del desarrollo de nuestras poblaciones, así como entender que somos parte integral de un planeta vivo que está en continuo movimiento, un planeta en el cual todos los procesos que se desarrollan tienen un fin específico acorde a las leyes naturales, en consonancia con todos los seres vivos y en pro de la conservación de la vida sobre el planeta.

Cuando encontremos realmente el equilibrio entre los procesos de la naturaleza y los procesos de desarrollo humano, habremos entendido que los desastres no son más que el resultado del mal uso y manejo de los recursos que la naturaleza generosamente nos ha brindado.

Marco Antonio Giraldo
Geólogo

LAS AMENAZAS

AMENAZA

Son aquellos fenómenos de origen natural o provocados por el hombre, que de llegar a presentarse en un lugar determinado, pueden causar daño a las personas, a las construcciones o al medio ambiente.

Las amenazas pueden afectar:

1. Las Personas
2. Las Construcciones
3. Las Líneas Vitales (Acueducto, redes de gas, redes eléctricas y líneas telefónicas)
4. Infraestructura productiva
 - Sector Primario: Agropecuario
 - Sector Secundario: Industria
 - Sector Terciario: Banca y Comercio

Las amenazas se dividen en dos clases:

1. Amenazas Naturales, que pueden ser:
 - Sismos
 - Erupciones Volcánicas
 - Derrumbes

- Vendavales
- Inundaciones

2. Amenazas provocadas por el hombre o antrópicas:

- Incendios
- Explosiones

Los desastres se han presentado en todas las etapas de la historia de nuestro planeta causando pérdidas humanas y materiales y provocando daños en el medio ambiente en donde se desarrolló este evento. Es por esta razón que se han tomado medidas para disminuir o evitar estas amenazas naturales o provocadas por el hombre.

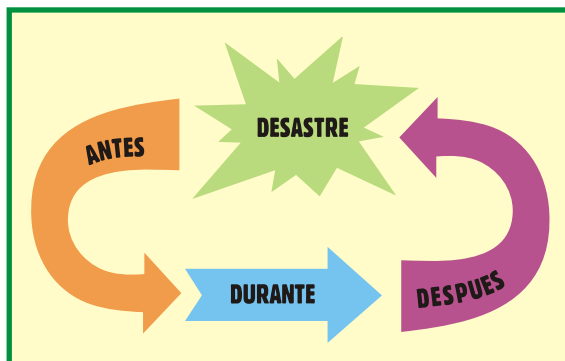
En Colombia, el gobierno desarrolló planes de acción mediante los cuales busca establecer medidas preventivas para evitar o disminuir el impacto de posibles desastres¹. Para ello ha determinado una serie de actividades que se deben tener en cuenta ANTES, DURANTE Y DESPUÉS de que se presente una Emergencia o un Desastre. Estas acciones se conocen con el nombre de "Ciclo de los Desastres"².

1) Ver Decreto Ley 919 de mayo de 1989, Directiva Ministerial No. 13 del 23 de enero de 1992, Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Resolución 7550 del 6 de octubre de 1994, Resolución No. 0763 de junio 6 de 1996.

2) Sistema de manejo integral de desastres. Serie 3000. Cruz Roja Colombiana 1998

EL CICLO DE LOS DESASTRES

Recientemente se ha empezado a estudiar y analizar el manejo de los desastres como una secuencia cíclica cuyas etapas están interrelacionadas.



El Ciclo de los Desastres está conformado por tres etapas o fases: Antes, Durante y Después del desastre; cada una de las cuales incluye una serie de acciones:

ANTES del desastre

Es la fase previa a una emergencia o desastre, y se tienen en cuenta las siguientes etapas:

- PREVENCIÓN
- MITIGACIÓN
- PREPARACIÓN
- ALERTA

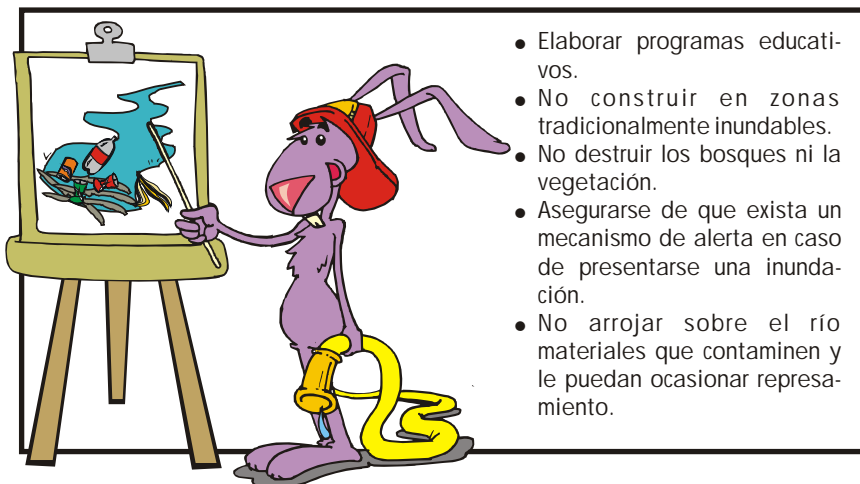
3) Sistema de manejo integral de desastres. Serie 3000. Cruz Roja Colombiana- Socorro Nacional 1998.

PREVENCIÓN

Son todas las acciones dirigidas a reducir el impacto que puedan causar las amenazas. En términos generales, las amenazas naturales (los terremotos, erupciones volcánicas, vendavales) son imposibles de evitar o prevenir teniendo en cuenta que son expresiones propias de la naturaleza; en cambio las amenazas provocadas por el hombre se pueden prevenir si actuamos sobre las actividades humanas que las causan.

Por ejemplo:

Si el Plantel Educativo o la vivienda se encuentra ubicada en zona inundable. Las medidas preventivas para evitar que la inundación cause daño serían:



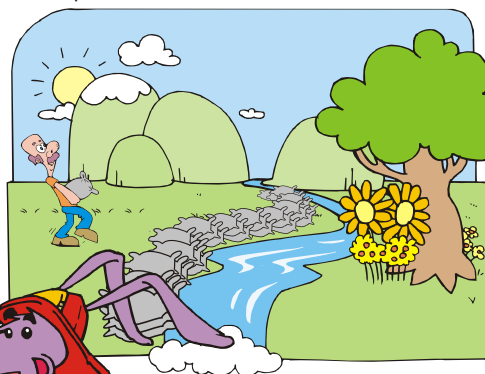
MITIGACION

Es el conjunto de medidas que buscan reducir el impacto y los daños que se puedan causar sobre las personas, las construcciones y el medio ambiente, ante la ocurrencia de un fenómeno natural o provocado por el hombre (amenazas).

Por ejemplo:

Si el plantel o la vivienda se encuentran en zona inundable:

- Colocar jarillones (bultos de arena o piedra) para protección de márgenes de las quebradas.



- Construcción de diques (obras construidas para garantizar que los ríos o quebradas no se salgan de su cauce), canales de sedimentación (recogen el material que arrastra el río).
- Dragado de río (labor de limpieza de cauces)

PREPARACION

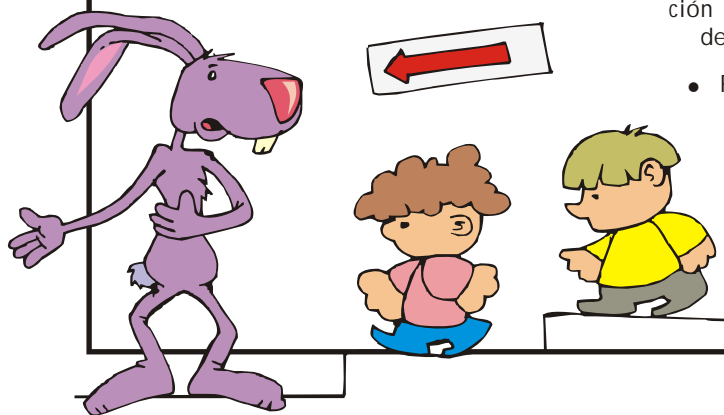
A pesar de que tomamos las medidas necesarias y posibles para evitar la ocurrencia del desastre, siempre existirá la

posibilidad de que este se produzca. Por lo tanto, las comunidades y sus instituciones se deben preparar, organizando eficazmente las acciones de respuesta para actuar en forma rápida, oportuna y adecuada durante el desastre.

Por ejemplo:

Si el Plantel Educativo o la vivienda se encuentra ubicada en zona inundable, las medidas de preparación que se deben llevar a cabo serían:

- Elaboración y actualización de los Planes Escolares de Emergencia y los Planes familiares de Emergencia.
- Capacitación de todo el personal del Plantel educativo por las entidades de Socorro (evacuación, incendios y primeros auxilios).
- Capacitación para las comunidades en prevención y atención de desastres.
- Realización de simulacros por lo menos dos veces al año.



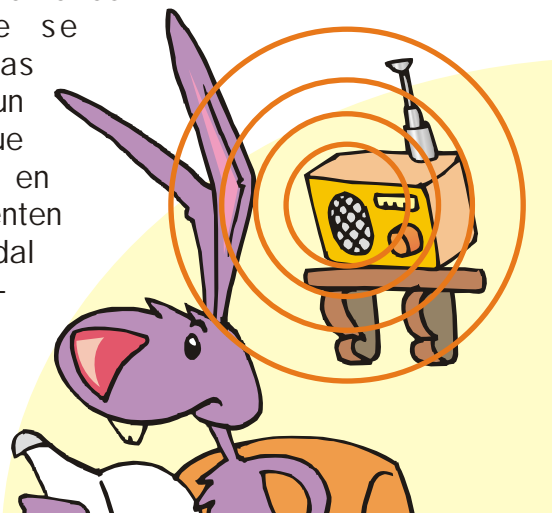
ALERTA

Estado anterior a la ocurrencia de un desastre declarado, con el fin de tomar las precauciones necesarias.

Los estados de alerta se declaran para que la población y las instituciones adopten acciones específicas y presuponen que los organismos de socorro activen también los procedimientos de acción preestablecidos.

Por ejemplo:

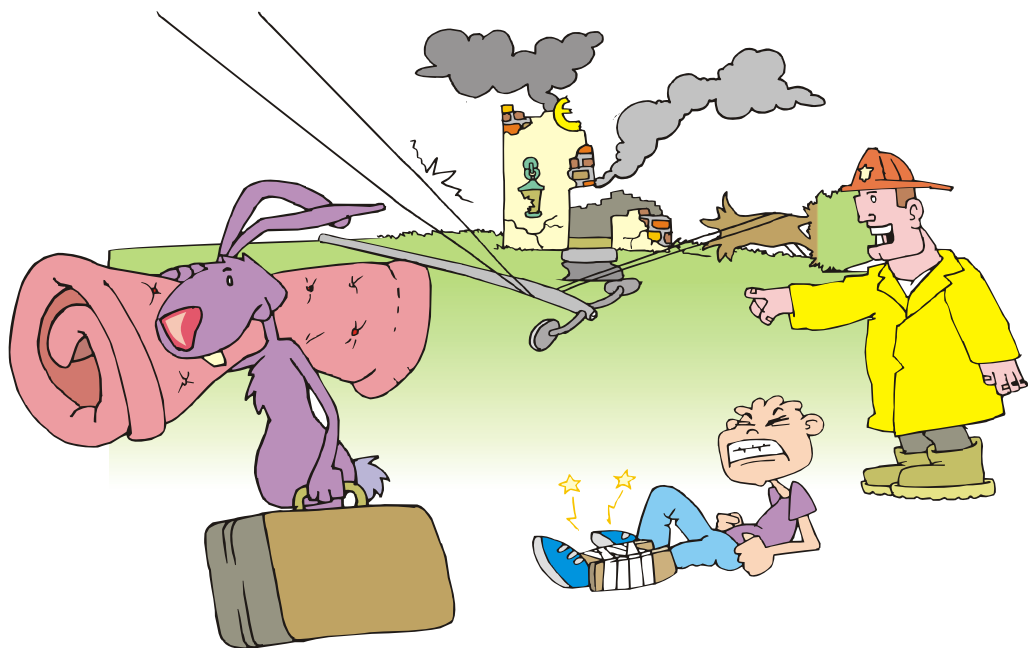
Con el aumento de las lluvias en épocas de invierno, las instituciones de socorro informan a las poblaciones que se encuentran ubicadas cerca de la ribera de un río o quebrada, que deben estar atentas en caso de que se presenten aumentos en el caudal que puedan comprometer las viviendas y en un momento dado las vidas humanas



DURANTE el desastre

En esta fase se ejecutan las actividades de respuesta durante el período de emergencia o inmediatamente después de ocurrido el evento. Estas actividades incluyen la evacuación de la comunidad afectada, la asistencia en clasificación y atención básica de heridos, la búsqueda y rescate.

En la mayoría de los desastres este período pasa muy rápido, excepto en algunos casos como la sequía, la hambruna y los conflictos civiles y militares, sucesos que se pueden prolongar por más tiempo.

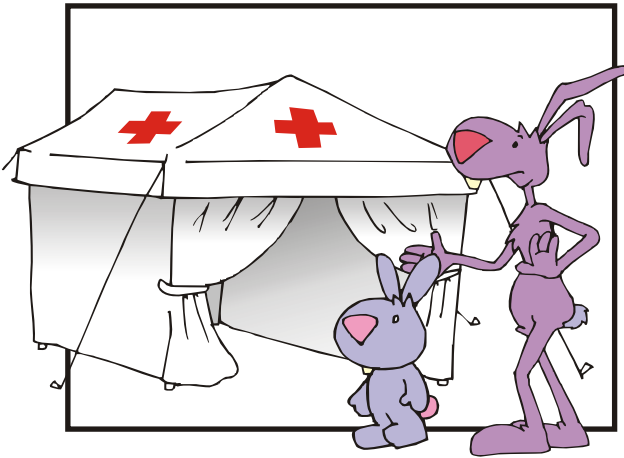


DESPUES del desastre

A esta fase le corresponden todas aquellas actividades que se realizan después del desastre. En general se orientan al proceso de recuperación a mediano y largo plazo, y se divide en:

- { • REHABILITACION
- { • RECONSTRUCCION

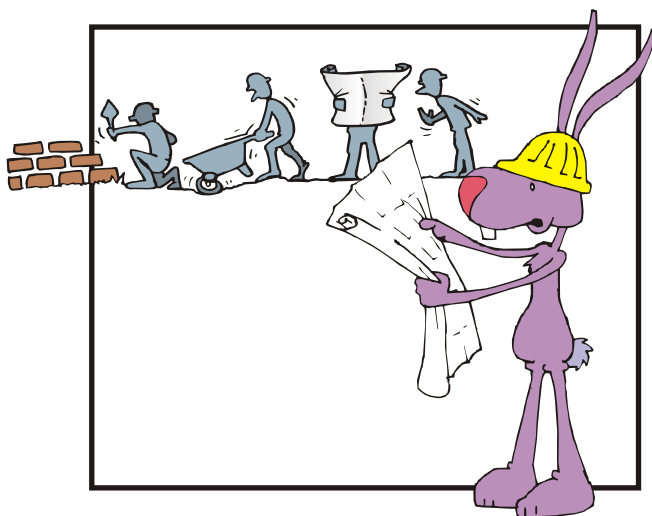
Rehabilitación:



Es el proceso de recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico.

En esta etapa se continúa con la atención de la población, se reestablece el funcionamiento de los servicios vitales,

como lo son: la energía, el agua, las vías de acceso, comunicaciones, y otros servicios como: salud y alimentación.



Reconstrucción:

Es el proceso de recuperación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre.

Las acciones de reconstrucción buscan activar las fuentes de trabajo, reactivar la actividad económica de la zona o región afectada; reparar los daños materiales en especial en materia de vivienda y de infraestructura, además incorporar las medidas de prevención y preparación que nos ayudarán en caso de presentarse, en un futuro, otro desastre.

GLOSARIO

CAUCES: Ruta que lleva el río.

DESASTRE: Hecho que causa daño a las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

DIQUES: Muros que se hacen para contener el agua.

DRAGADO: Limpieza que se realiza a los ríos.

EVENTO: Cosa que no esperamos que suceda.

HAMBRUNA: Escasez de alimento que puede causar la muerte por hambre.

JARILLONES: Bultos de arena o piedra.

MITIGACION: Disminución o minimización del daño que pueda producir algún evento.

QUEBRADA: Riachuelo con poco caudal (agua)

REPRESAMIENTO: Estancamiento del cauce de un río, por efecto de un derrumbe.

RIBERA: Parte próxima al cauce del río (orillas)



PROGRAMA DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN DE DESASTRES